## CONTRATO DE PRÉSTAMO

## **ENTRE:** PRESTADOR: \_\_\_\_\_\_ (Nombre completo del prestador), con documento de identidad N° \_\_\_\_\_\_ (Número de documento), domiciliado en (Dirección completa). En adelante, "EL PRESTADOR". PRESTATARIO: \_\_\_\_\_\_ (Nombre completo del prestatario), con documento de identidad N° \_\_\_\_\_ (Número de documento), \_\_\_\_\_(Dirección completa). En domiciliado en adelante, "EL PRESTATARIO". **OBJETO DEL CONTRATO:** Por medio del presente contrato, EL PRESTADOR otorga en préstamo a EL PRESTATARIO la suma de \_\_\_\_\_ (Monto en moneda local), bajo las condiciones que se detallan en las siguientes cláusulas. CLÁUSULAS: PRIMERA: MONTO DEL PRÉSTAMO EL PRESTADOR entrega en calidad de préstamo la suma de \_\_\_\_\_ (Monto en moneda local), que EL PRESTATARIO recibe a su entera satisfacción en esta fecha. **SEGUNDA: PLAZO DE DEVOLUCIÓN** EL PRESTATARIO se compromete a devolver la suma mencionada en la cláusula primera en un plazo de \_\_\_\_\_\_ (Duración en meses/años), que comenzará a contarse a partir de la fecha de firma del presente contrato. La fecha de vencimiento será el \_\_\_\_\_ (Fecha de vencimiento). TERCERA: INTERESES El préstamo devengará un interés del \_\_\_\_\_\_ % anual/mensual, que será pagado por EL PRESTATARIO en las mismas fechas establecidas para el pago del capital o en los plazos acordados. CUARTA: FORMA DE PAGO EL PRESTATARIO deberá realizar los pagos en (Moneda local o extranjera), mediante transferencia bancaria a la cuenta Nº (Número de cuenta) del banco (Nombre del banco), o en efectivo en el domicilio de EL PRESTADOR. QUINTA: GARANTÍAS Como garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas, EL PRESTATARIO entrega a EL PRESTADOR lo siguiente: (Descripción de la garantía: bienes, propiedades, etc.). 2. (Descripción adicional si aplica).

**SEXTA: INCUMPLIMIENTO** En caso de incumplimiento de EL PRESTATARIO en el pago de alguna de las cuotas o del capital total al vencimiento del plazo, EL PRESTADOR podrá:

- 1. Exigir el pago inmediato de la totalidad del saldo pendiente.
- 2. Ejecutar las garantías entregadas por EL PRESTATARIO.
- 3. Iniciar las acciones legales correspondientes.

<b>SÉPTIMA: GASTOS Y COSTAS</b> Todos los gastos notariales, legales o de cualquier otro tipo relacionados con la formalización y ejecución del presente contrato serán asumidos por (El prestador/el prestatario/ambas partes).
<b>OCTAVA: MODIFICACIONES</b> Cualquier modificación al presente contrato deberá realizars por escrito y ser firmada por ambas partes.
NOVENA: RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Cualquier disputa que surja en relación con este contrato será resuelta mediante
(Arbitraje, mediación o jurisdicción ordinaria), conforme a la legislación vigente en (País o región).
DÉCIMA: DISPOSICIONES FINALES
<ol> <li>EL PRESTATARIO declara que los fondos objeto del préstamo serán utilizados exclusivamente para (Propósito del préstamo).</li> <li>Ambas partes manifiestan que el presente contrato se celebra de buena fe y con pleno conocimiento de sus derechos y obligaciones.</li> </ol>
FIRMAS:
En señal de conformidad, las partes firman el presente contrato en(Ciudad) a los(Día) días del mes de
(Ciudad) a los (Día) días del mes de (Mes) de (Año).
Firma de EL PRESTADOR  Nombre: (Nombre completo)  Documento de identidad: (Número)
Firma de EL PRESTATARIO  Nombre: (Nombre completo)  Documento de identidad: (Número)